Fundación Ciudad del Niño		Código	D-PER-002
Administración Central		Página	1 de 3
	SECRETARIO (A) DIRECTOR (A) EJECUTIVO	Revisión	3
		Fecha Rev.	09/MARZO/2022

DESCRIPCIÓN DE CARGO

TABLA DE CONTENIDOS

- 1. Identificación.
- 2. Descripción General.
- 3. Funciones.
- 4. Perfil Profesional.
- 5. Requisitos.

Tabla Resumen Motivo Revisiones del Procedimiento			
Motivo de los Cambios	Fecha	Nº Rev.	Páginas
Se agrega página Nº1 al formulario.	02/05/2011	1	1
Se actualiza de acuerdo a nueva estructura organizacional.	11/07/2018	2	2
Se modifica descripción de cargo.	09/03/2022	3	1-3
Se agrega punto Nº5 a la descripción de cargo.	09/03/2022	3	3

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Dirección de Personas	Subdirector (a) de Personas	Director (a) de Personas

Fundación Ciudad del Niño	DESCRIPCIÓN DE CARGO	Código	D-PER-002
Administración Central	DESCRIPCION DE CARGO	Página	2 de 3
	SECRETARIO (A)	Revisión	3
DIRECTOR (A) EJECUTIVO	DIRECTOR (A) EJECUTIVO	Fecha Rev.	09/MARZO/2022

1. IDENTIFICACIÓN

TITULO DEL CARGO: Secretario(a) General.

TIPO DE PROGRAMA: Administración Central.

REEMPLAZO: En los períodos de ausencia será reemplazado por el Abogado.

SUPERVISOR DIRECTO: Depende directamente del Director Ejecutivo.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

Atestiguar la veracidad de los actos administrativos que incluyen los acuerdos del Directorio, las resoluciones de la Dirección Ejecutiva y demás actuaciones de Fundación que requieran dicha instancia.

3. FUNCIONES

- Actuar como ministro de fe de las sesiones del Consejo Directivo, de sus acuerdos y redacción de las actas correspondientes.
- 2. Velar por la mantención y custodia de los libros de actas, archivos de resoluciones, correspondencias y demás documentos del Consejo Directivo, Presidencia y Dirección Ejecutiva.
- 3. Velar por la adecuada custodia y archivo de los títulos de propiedades, planos, certificaciones y otros documentos relativos a los bienes raíces de la institución.
- 4. Tramitar las pólizas de garantía que requirieran los Programas que se hubieran adjudicado en concursos y fueran exigidos por el organismo licitante.
- 5. Gestionar con propietarios o corredores de propiedades la instalación o traslado que los Programas requieran.
- 6. Revisar las bases de concursos a que se presenten los Programas, a objeto de proporcionarles las certificaciones y demás documentos que exija la institución convocante.
- 7. Redactar y gestionar los poderes a los Directores de los Programas para la contratación de servicios de telefonía, alarma, internet o para que finiquiten estos servicios al término del Programa o por otras

Fundación Ciudad del Niño		Código	D-PER-002
Administración Central		Página	3 de 3
	SECRETARIO (A) DIRECTOR (A) EJECUTIVO	Revisión	3
		Fecha Rev.	09/MARZO/2022

razones fundadas.

- 8. Elaborar las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo.
- 9. Otras funciones dispuestas por el Director (a) Ejecutivo.
- 10. Conocer y aplicar el Modelo de Prevención de Delitos.

4. PERFIL PROFESIONAL

Nivel educacional:	Título Profesional Universitario en el ámbito Humanista.
Formación:	Deseable, cursos o post – título en derecho administrativo.
Experiencia:	Deseable 5 años de experiencia en cargo similar. Experiencia en trabajo con los Directorios de instituciones a fines. Experiencia en gestión ante la administración pública.
Cualidades para el trabajo:	Capacidad de comunicación y para relacionarse. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad para conciliar posiciones y generar acuerdos.

5. REQUISTOS:

- Estar dispuesto a someterse a una prueba de droga aleatoria al menos una vez al año.
- Brindar actualizaciones periódicas de sus certificados de antecedentes para fines especiales
- Brindar actualizaciones periódicas de reportes de inhabilidades para trabajar con menores de edad o Maltrato relevante.